

EDICTO.



En el Juicio Especial Hipotecario número 79/2020 del Índice de éste Juzgado Segundo de Primera Instancia de éste Distrito Judicial, promovido por la Lic. Cirila Aguilar Jiménez, Apod. Legal de HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de Martha Elizabeth Hernández Barrera y Oscar Valentín Reyes Jiménez, de quien demanda el vencimiento del crédito otorgado, así como otras prestaciones, Se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** para la celebración de la audiencia prevista por el artículo 414 del Código de Procedimientos civiles en la cual en PRIMERA ALMONEDA, se rematará el bien inmueble hipotecado en el presente juicio, identificado como casa habitación marcada con el número setenta y nueve guión B (79-B) construida sobre la parte alicuota del Lote de terreno número mil seiscientos ochenta y seis de la manzana ochenta y nueve, de la calle Coyametl, del Fraccionamiento Kawatzin Valencia de la Ciudad de Coatzintla, Veracruz, con superficie de terreno noventa metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:- Al Norte, veinte metros con lote número setenta y nueve guión A(79-A); Al Sur, en veinte metros, con Lote número ochenta y uno guión A (81-A); al Este, en cuatro metros cincuenta centímetros, con lote número tres guión A (13-A); y Al Oeste, en cuatro metros cincuenta centímetros, con Calle Coyametl; será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de la suma de \$1,097.800.00 (UN MILLÓN NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.) valor asignado por el perito de la parte actora y aceptado por la parte demandada; significándose que las personas que deseen intervenir como licitadores deberán de depositar previamente en la cuenta con Clave 3500, Operación TRX 5503 de Banco HSBC en esta ciudad, el diez por ciento del valor asignado a dicho bien y que ha quedado señalado con antelación.

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, --
----- CERTIFICA: -----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 26 de Junio del 2024. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ



Publíquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico La Opinión que se edita en esta ciudad, en la Presidencia Municipal Constitucional, en la Oficina de Hacienda del Estado y en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en los estrados de este juzgado, así como en los Estrados del Juzgado Cuarto, Sexto, Octavo Especializado en Materia Familiar, así como en el Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia, todos de esta ciudad, así también en los Estrados del Juzgado Municipal y Presidencia Municipal de Coatzintla, Veracruz.- Se expide la presente en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.- DOY FE.

El Secretario del Juzgado.

Lic. Vicente Antonio Hernández Bautista.